



# COMMONWEALTH of VIRGINIA

Jenna Conway  
Superintendent of Public Instruction

DEPARTMENT OF EDUCATION  
P.O. BOX 2120  
RICHMOND, VA 23218-2120

Oficina: (804) 225-2057  
Fax: (804) 371-2099

**FECHA: 6 de Abril 2026**

**PARA: Proveedores del Programa de Subsidios para el Cuidado Infantil**

**DE: Oficina de Operaciones del Programa de Subsidios para el Cuidado Infantil**

**ASUNTO: Responsabilidades del Proveedor del programa PASS de cuidado infantil**

Estimados Proveedores de CCSP,

Gracias por su continua colaboración con el Sistema de Asistencia y Programación de Proveedores (PASS) de Virginia. Cuando PASS fue lanzado el 1 de diciembre, 2025, el Departamento de Educación de Virginia (VDOE) amplió las capacidades de ingreso de asistencia a los proveedores de cuidado infantil para apoyar una recopilación más eficiente de datos de asistencia y pagos oportunos a los proveedores. Sin embargo, esta mejora *no* eliminó la responsabilidad del ingreso de asistencia de los padres y adultos responsables .

Esta carta sirve como recordatorio de las responsabilidades de los proveedores relacionadas con la asistencia del Programa de Subsidio para el Cuidado Infantil (CCSP).

1. Los proveedores son responsables de colaborar con los padres y patrocinadores para garantizar que la asistencia se registre en PASS **de manera completa, precisa, y a tiempo**. Generalmente se espera que las familias ingresen la asistencia siempre que sea posible utilizando:
  - KinderSign en la tableta del proveedor
  - Aplicación KinderSmart para teléfonos inteligentes.
  - El Sistema de Gestión de Cuidado Infantil (CCMS) del proveedor

Los proveedores deben comunicarse claramente con las familias respecto a las expectativas para ingresar la asistencia, incluyendo los roles y responsabilidades de los padres vs. al personal del programa. Si los proveedores eligen ingresar la asistencia directamente – ya sea en PASS o en su CCMS – esto debe indicarse claramente en el manual de políticas y procedimientos del sitio y/o en el manual para familias.

2. Los proveedores deben recopilar documentación para ausencias prolongadas legítimas. VDOE puede solicitar esta documentación para aprobar el pago por esas ausencias o para continuar el cuidado autorizado tras ausencias prolongadas.
  - Se espera que los padres y adultos responsables notifiquen cuando su hijo/a este ausente y deben proporcionar explicaciones para ausencias prolongadas.

- Los proveedores deben alentar a las familias a contactar a su departamento local de servicios sociales (LDSS) ante cualquier cambio en su arreglo de cuidado infantil autorizado.
3. Si un niño/a está ausente inesperadamente por más de cinco días consecutivos *sin comunicación del padre o adulto responsable*, los proveedores deben:
- Detener el registro de ausencias después del quinto día (dejar en blanco los días restantes), y
  - Contactar al trabajador social del DSS local del niño
- Los proveedores también deben informar a los trabajadores sociales locales del DSS cuando:
- Un niño/a no asista al primer día de cuidado esperado,
  - Un niño/a es retirado del cuidado,
  - Un niño/a tenga ausencia prolongadas o excesivas.
4. Los niños/as reciben 60 días de ausencia pagados por año fiscal (1 de junio – 31 de mayo). Las entradas de asistencia inexactas pueden afectar los pagos a los proveedores y podrían influir en futuras autorizaciones de CCSP.
- VDOE está monitoreando activamente los datos de asistencia, incluyendo quienes registran la asistencia, patrones de asistencia, ausencias, y condiciones meteorológicas adversas está disponible [aquí](#).

Los recursos de capacitación de PASS están disponibles en <https://vapass.info/gethelpwithpass/>. Para preguntas sobre políticas de asistencia o ausencias, por favor comuníquese con [childcarepass@doe.virginia.gov](mailto:childcarepass@doe.virginia.gov).

Entendemos que las transiciones pueden ser desafiantes, y agradecemos su continua colaboración y dedicación para servir a los niños y familias de Virginia.

Atentamente,



Alexandra McPherson  
Director Asociado,  
Servicios de proveedores públicos y privados para  
la primera infancia  
Departamento de Educación de Virginia



Jessica Simmons  
Director Asociado,  
Operaciones del Programa de Subsidios  
para el Cuidado Infantil Virginia  
Departamento de Educación de Virginia